PUERTO VALLARTA
Gobierno Municipal 2018-2021

REGIDORES
PUERTO VALLARTA

Dependencia: Sala de Regidores "A"
No. De Oficio: SLRG/MGGC/016/2019.
Asunto: Se convoca a Sesión de Trabajo de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico, en coadyuvancia con Hacienda.

PUERTO VALLARTA
GOBIERNO MUNICIPAL
UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA
22-Feb-19
9:00 hrs Norma

C. Ing. Arturo Dávalos Peña.
Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda.

C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. María Inés Díaz Romero.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. María del Refugio Pulido Cruz.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Juan Solís García.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Saúl López Orozco.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. LE. Cecilio López Fernández.
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Alicia Briones Mercado.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y; Hacienda.

C. Lic. Jorge Antonio Quintero Alvarado.
Síndico y Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. LAE. Luis Alberto Michel Rodríguez.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. Lic. José Adolfo López Solorio.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

C. Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez.
Regidor Colegiado de la Comisión de Hacienda.

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas.
Secretario General.
Presente

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción VIII y XIX, artículos 49, 57, 68, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO en coadyuvancia con HACIENDA** misma que se efectuará el día **martes 26 de Febrero del 2019, a las 09:00 horas, en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente **Orden del Día**:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo del día 13 de Diciembre 2018 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.
4. Aprobación de la Minuta de la Sesión de trabajo del día 23 de Enero 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico.
5. Estudio y análisis del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 070/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Hacienda, correspondiente a la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. María Guadalupe Guerrero Carvajal, que tiene por objeto el establecimiento de un reconocimiento denominado "Excelencia Vallarta" a los prestadores de servicio turístico.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de Sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"
Puerto Vallarta, Jalisco 22 de Febrero del 2019.

C. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.
Regidora, Presidenta de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SALA DE REGIDORES

C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
MRPC/VRT.